

Comparar precios a través de las distintas plataformas antes de efectuar una compra, más conocido como el showroving, ayudará a ahorrar. Trivago, Cartius o Skyscanner son algunas de estas plataformas.

Comprar productos rebajados no significa comprar productos deteriorados. Todos los productos deben tener la misma calidad, además de contar, como mínimo, con dos años de garantía.

Al realizar tus compras, es imprescindible que se te entregue la factura correspondiente. De esta manera podrás reclamar su devolución si el producto está defectuoso o si finalmente decides que no te es válido.

Las rebajas pueden ser un gancho fácil que llevan a consumir productos no necesarios. Evita comprar cuando cobre, y en el supermercado, **no compre alimentos con el estómago vacío.**

Tenga siempre su bolso a la vista, mucho cuidado con las tarjetas de crédito. En caso de pérdida o robo, en primer lugar llame a su entidad para su anulación. En segundo, denuncie el hecho ante la Policía.

Las tarjetas revolving son un buen instrumento de comprar si al utilizarlas entendemos a la perfección cómo funcionan. Lea bien todas las instrucciones y consulte si mantienen las mismas condiciones en época de descuentos.

Las compras online también deben ir acompañadas de **factura**. Si al confirmar la compra no se genera su ticket, póngase en contacto con el comercio, pues esta será la única forma de garantizar sus derechos como consumidor.



Es conveniente que los artículos de broma tengan el **certificado de la Comunidad Europea (CE)**. Se pueden adquirir en mercadillos y en comercios especializados, pero todos deben estar etiquetados.

La venta de productos pirotécnicos sólo está permitida en establecimientos autorizados para su venta. **Su venta no está permitida para menos de 14 años** (bengalas, corchos detonadores) **o menor de 18 años** (cohetes voladores o ruedas).

En caso de adquisición de artículos pirotécnicos o de broma, **siga atentamente las instrucciones y recomendaciones de uso**, de esta forma la manipulación de los productos se hará de forma segura.

Antes de salir de viaje, la DGT recomienda la **comprobación del estado del vehículo**, niveles de aceite, ruedas... **No olvide las herramientas obligatorias para el cambio de ruedas o faros, y compruebe que todos los documentos están actualizados.**

Consultar **las condiciones meteorológicas o la situación del tráfico** antes de salir de viaje, proporcionará una mayor seguridad. Atienda las indicaciones de pantallas en las autovías, y respete siempre la distancia de seguridad.

Si acude a una agencia de viajes para organizar sus vacaciones, recuerde que estas están obligadas a informarle de la cantidad que se debe abonar como resguardo, que nunca debe superar el 40%. No olvide solicitar el justificante de pago o factura.

Como consumidor, recuerde que tiene derecho al **cambio o devolución** del producto sólo cuando este se encuentre en forma defectuosa o no conforme al contrato. El establecimiento podrá aceptar la devolución del producto de forma voluntaria, si el producto se vendió en perfectas condiciones.



En ocasiones puede considerar que el establecimiento no ha respetado sus derechos como consumidor. Si ocurre esto, **pida el impreso de reclamación y rellénelo**. Remítalo a la Administración correspondiente, y recuerde que cuenta con un mes desde el día de la reclamación para que el trámite pueda realizarse.



Los locales tienen prohibido cualquier medida que establezca condiciones de admisión. El usuario tiene derecho a **no ser discriminado por la entidad**, ya sea por apariencia, sexo, discapacidad, etc.

Celebrar actividades recreativas de carácter extraordinario necesita autorización expresa de la entidad correspondiente. **La autorización debe permanecer de forma visible** en el lugar de celebración, así como la referencia del aforo o el nombre del organizador. Se publicará también en la publicidad. Recuerde que para su reclamación debe conservar su entrada.



La **publicidad engañosa** es una trampa fácil. Los jóvenes consumidores tienen derecho a que las condiciones se cumplan de forma adecuada, por ejemplo, en la calidad de los productos que se ofertan.

El personal de seguridad de los locales de fiesta pueden prohibir la entrada o permanencia en el local a individuos que **se encuentren en estado de embriaguez, posean o se encuentren bajo los efectos de cualquier sustancia estupefaciente o psicotrópicas, porten objetos susceptibles de causar daños, o provoquen o inciten cualquier alteración al desarrollo normal de la actividad.**

Las macro-fiestas deben cumplir las condiciones anunciadas con anterioridad. **Los responsables de los establecimientos son los responsables ante cualquier problema que se ocasione**. En caso necesario, se pueden plantear las reclamaciones oportunas en el mismo momento en el que ocurre cualquier tipo de incidencia. No olvidar que muchos de los incidentes que se ocasionan en este tipo de fiestas deriva del incumplimiento de aforo permitido, así como los horarios de cierre o el ruido que se genera en las zonas de ocio.



La venta ambulante ejercida de forma ilegal conlleva serios problemas, pues esos productos nunca podrán ser devueltos en caso de defecto. **Evite este tipo de compras**, y adquiera sus productos en establecimientos autorizados por el Ayuntamiento.

Para las compras por Internet, asegúrese que la web funciona de forma segura y certificada. Para ello, la dirección de las páginas debe comenzar por **https://**

Ante las compras on-line, asegúrese de buscar **todos los datos del vendedor**, para tener la certeza de que todo está correcto. Nombre de la empresa, CIF, domicilio...son algunos datos que no pueden faltar.